



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

3 DE JULIO DE 2019

No. 126

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Cultura

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la tercera Convocatoria del programa social, “Talleres de Artes y Oficios Comunitarios 2019” 3
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para participar en la VI Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México a realizarse del 16 al 25 de agosto de 2019 11

Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP)

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, con número de registro MEO-051/130619-E-SEMOVI-RTP-75/010119 17
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, con número de registro MEO-050/130619-E-SEMOVI-RTP-75/010119 18
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Estatuto Orgánico, aprobado por el H. Consejo de Administración, con numero de Acuerdo IIE-001-2019 19

Servicio de Transportes Eléctricos

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, con número de registro MEO-058/140619-E-SEMOVI-STE-26/010119 20

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía en Benito Juárez

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la evaluación interna 2019, de los programas sociales del ejercicio fiscal 2018 21

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Nota Aclaratoria al “Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del programa social, “Seguro Contra la Violencia de Género”, para el ejercicio fiscal 2019”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 13 de mayo de 2019 22

Alcaldía en Iztapalapa

- ◆ Nota Aclaratoria a las Reglas de Operación del programa social “Sistema Público de Cuidado”, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de enero de 2019, Tomo II 24

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Sistema de Aguas.- Licitación Pública Nacional, número SACMEX-LP-095-2019.- Convocatoria 050.- Contratación de acciones para la sustitución del colector dentro de la Alcaldía en Gustavo A. Madero 25
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-065-19.- Convocatoria 63.- Contratación de obra pública a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo el proyecto integral de puntos de innovación, libertad, arte, educación y saberes (PILARES), “Pilares El Molino” 28
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-066-19.- Convocatoria 64.- Contratación de obra pública a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo el proyecto integral de puntos de innovación, libertad, arte, educación y saberes (PILARES), “Pilares Miguel Hidalgo” 30
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-067-19.- Convocatoria 65.- Contratación de obra pública a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo el proyecto integral de puntos de innovación, libertad, arte, educación y saberes (PILARES), “Pilares San Miguel Topilejo” 32
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-068-19.- Convocatoria 66.- Contratación de obra pública a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo el proyecto integral de puntos de innovación, libertad, arte, educación y saberes (PILARES), I) Área verde y juegos infantiles; II) canchas deportivas, gimnasio al aire libre y área verde 34
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-069-19.- Convocatoria 67.- Contratación de obra pública a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo el proyecto integral de puntos de innovación, libertad, arte, educación y saberes (PILARES), “Santiago Atzacoyalco” 36
- ◆ **Alcaldía en Coyoacán.-** Licitación Pública Nacional, número 30001084/001/19.- Convocatoria No. 001.- Adquisición de paquetes de útiles escolares (niveles: preescolar, primaria y secundaria) 38
- ◆ **Alcaldía Coyoacán.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números COY-DGODU-OD-LP-13-19 a COY-DGODU-OD-LP-15-19.- Convocatoria No. AC-DGODU-RL-04-2019.- Contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios por unidad de trabajo realizado para la rehabilitación de la red de drenaje sanitario y rehabilitación de la red secundaria de drenaje dentro de la demarcación territorial 40
- ◆ **Alcaldía en Venustiano Carranza.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números 3000-1061-014-19 y 3000-1061-015-19.- Convocatoria N°. 007/19.- Contratación de obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para la realización de trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de planteles de nivel básico y Centro de Desarrollo Infantil 43

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Consultores y Asociados Telchak, S.C. 46
- ◆ Constructores Hidráulicos SYG, S.A. de C.V. 46
- ◆ Under ZGA, S.A. de C.V. 47

ALCALDÍA IZTAPALAPA

CLARAMARINABRUGADAMOLINA, ALCALDESA EN IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 122 apartado A, fracción VI, incisos a) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53 Apartado A, numeral 1 y 12 fracciones I y VIII, Apartado B, numeral 1, inciso a) fracciones I, XXXIV, XXXV y XXXVII y 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 21, 29 fracción VIII, 30, 31 fracción I, 35 fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal 1, 2, 3 y 21 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal; en atención a los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2019.

NOTA ACLARATORIA A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “SISTEMA PÚBLICO DE CUIDADO”, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2019. TOMO II

En la página 335, numeral VI. Programación Presupuestal

Dice:

VI. Programación Presupuestal.

Para el ejercicio fiscal 2019 se cuenta con un presupuesto de hasta \$21,264,000 (veintiún millones doscientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

COMPONENTES	U. M	CANTIDAD	MONTO
Atención Integral a niñas y niños en formación 2,200 niñas y niños.	Ración	Hasta 650,000	Hasta \$14,001,000
Apoyo económico a personas cuidadoras, preferentemente mujeres.	Persona	Hasta 2500	Hasta \$6,000,000
Personas coordinadoras Regionales	Persona	Hasta 4	Hasta \$352,000
Talleristas	Persona	Hasta 15	Hasta \$900,000
Paquete de materiales promocionales	Paquete	Hasta 20	Hasta \$12,000

Debe decir:

VI. Programación Presupuestal.

Para el ejercicio fiscal 2019 se cuenta con un presupuesto de hasta \$27,765,000 (veintisiete millones setecientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

COMPONENTES	U. M	CANTIDAD	MONTO
Atención Integral a niñas y niños en formación 2,200 niñas y niños.	Ración	Hasta 650,000	Hasta \$14,001,000
Apoyo económico a personas cuidadoras, preferentemente mujeres.	Persona	Hasta 2500	Hasta \$12,500,000
Personas coordinadoras Regionales	Persona	Hasta 4	Hasta \$352,000
Talleristas	Persona	Hasta 15	Hasta \$900,000
Paquete de materiales promocionales	Paquete	Hasta 20	Hasta \$12,000

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- La presente Nota Aclaratoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Dado en Iztapalapa, Ciudad de México, al 30 de abril del año dos mil diecinueve.

(Firma)

LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA
ALCALDESA EN IZTAPALAPA